



"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
PROCEDIMIENTO No. MAJ/DOP/IR-02/FORTAMUN/2025

ACTA DE FALLO

En el Municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las 13:00 horas, del día 06 de mayo de 2025, de acuerdo a la cita hecha y notificada mediante oficio de Invitación de fecha 10 de abril del año en curso, se reúnen las personas cuyos nombres y representaciones figuran al final de este documento; en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, que en lo sucesivo se le denominara "**La Convocante**", con domicilio en carretera Almoloya de Juárez -Toluca km. 5.6, San Mateo Tlalchichilpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, C.P. 50904, para dar a conocer el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** respecto a las propuestas aceptadas para revisión, análisis y evaluación en el acto de apertura de proposiciones, y respecto al concurso por Invitación Restringida No. **MAJ/DOP/IR-02/FORTAMUN/2025**, relativo a la obra denominada: **REHABILITACION DE VIALIDADES CON MEZCLA ASFALTICA (BACHEO) EN LAS PRINCIPALES VIALIDADES Y CALLES, EN ALMOLOYA DE JUAREZ, VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO.**

LOCALIDAD: VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO (BENITO JUAREZ, OCOYOTEPEC CENTRO, LAGUNA DE TABERNILLAS, MEXTEPEC, YEBUCIVI CENTRO, RIO FRIO YEBUCIVI, PALOS AMARILLOS YEBUCIVI, BUENAVISTA YEBUCIVI, TABERNILLAS, EJIDO LA GAVIA, GEOVILLAS EL NEVADO Y MINA MEXICO); Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, en apego al Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, la cual será financiada con recursos del Programa: **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)**, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Este acto es presidido por el Arq. Adolfo Martínez Jiménez, Director de Obras Públicas y el Lic. Jesús Alfredo Castañeda Herrera, Contralor Municipal, los cuales firman al final de este documento, quien una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se les hace saber el fallo dictado por la "Convocante".

Por lo que se procede a dar lectura del resultado del dictamen técnico emitido por la Dirección de Obras Públicas y en términos de lo que establecen los artículos 12.27 y 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México 61, 62 y 63 de su Reglamento, respecto al análisis y evaluación de las propuestas.

Se tiene por presentado el cuadro comparativo del cual se desprenden los siguientes montos:

EMPRESA		MONTO
1	HARKONNEN CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$ 5,015,225.28
2	SERVICIOS DE CONSTRUCCION PIX A IM, S.A. DE C.V.	\$ 4,878,527.85
3	CONSTRUCTORA NANTUCKET, S.A. DE C.V.	\$ 5,055,166.16

Nota: Los montos señalados incluyen el impuesto al valor agregado.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección de Obras Públicas está en condiciones de emitir el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA

Se adjudica el contrato del concurso por Invitación Restringida número. **MAJ/DOP/IR-02/FORTAMUN/2025**, referente a la realización de la obra denominada: **REHABILITACION DE VIALIDADES CON MEZCLA ASFALTICA (BACHEO) EN LAS PRINCIPALES VIALIDADES Y CALLES, EN ALMOLOYA DE JUAREZ, VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO.**

LOCALIDAD: VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO (BENITO JUAREZ, OCOYOTEPEC CENTRO, LAGUNA DE TABERNILLAS, MEXTEPEC, YEBUCIVI CENTRO, RIO FRIO YEBUCIVI, PALOS AMARILLOS YEBUCIVI, BUENAVISTA YEBUCIVI, TABERNILLAS, EJIDO LA GAVIA, GEOVILLAS EL NEVADO Y MINA MEXICO); Municipio de Almoloya de Juárez, México, a la empresa: **SERVICIOS DE CONSTRUCCION PIX A IM, S.A. DE C.V.**



"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
PROCEDIMIENTO No. MAJ/DOP/IR-02/FORTAMUN/2025

representada en este acto por el C. **ALEJANDRO EDGAR DIAZ RAMIREZ**, al haber cumplido los requisitos estipulados para el efecto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su correspondiente Reglamento, con la certeza y legalidad debidas.

POR UN MONTO TOTAL DE: \$4'878,527.85 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 85/100 M.N.) incluido el I. V. A.

Lo anterior por ser la propuesta solvente, que garantiza las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo Del Código Administrativo del Estado de México, se hace del conocimiento de la Empresa a quien le ha sido adjudicado el contrato de obra pública, que deberá presentarse para la firma del contrato correspondiente en La Dirección de Obras Públicas con domicilio en carretera Almoloya de Juárez -Toluca km. 5.6, San Mateo Tlalchichilpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, C.P. 50904, el día 06 de mayo de 2025 a las 14:00 horas, así mismo se le comunica que la fecha de inicio de la obra será el día 07 de mayo de 2025. Teniendo un plazo de ejecución de 60 días naturales, para terminar el día 05 de julio de 2025.

La presente acta se tendrá por notificada al momento de la firma en términos de lo que establecen los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en el Estado de México.

La Empresa seleccionada toma conocimiento que deberá entregar la Fianza de Cumplimiento del contrato dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, esto con fundamento en el artículo 12.45 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y el artículo 115 de su Reglamento.

Lo anterior lo da a conocer La Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México como resultado del concurso por invitación restringida No. **MAJ/DOP/IR-02/FORTAMUN/2025**

No habiendo ningún otro asunto a calificar se procede a firmar la presente acta por los que en este acto intervinieron, siendo las 13:30 horas del día en que se actuó.

POR EL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ADOLFO MARTÍNEZ JIMENEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. JESÚS ALFREDO CASTAÑEDA HERRERA





H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2025 - 2027



"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
PROCEDIMIENTO No. MAJ/DOP/IR-02/FORTAMUN/2025

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
HARKONNEN CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	EDUARDO GASTON SANTANA PELGADO	
SERVICIOS DE CONSTRUCCION PIX A IM, S.A. DE C.V.	Alejandro Edgar Díaz Ramirez	
CONSTRUCTORA NANTUCKET, S.A. DE C.V.	Viridiana Cruz Chamlati	